

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Valencia Bedoya, I. D. & Echeverri Álvarez, J. C. (2026). El judo en la transformación de la convivencia escolar de estudiantes de secundaria. En J. Gutiérrez Avendaño (Dir.), *Horizontes educativos en ciencias, diversidad, sociedad y tecnología* (pp. 230-243). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765337.14>

Capítulo 14.

El judo en la transformación de la convivencia escolar de estudiantes de secundaria¹

Iván Darío Valencia Bedoya*
Juan Carlos Echeverri Álvarez**

¹ Capítulo derivado de la tesis doctoral titulada: “El judo en la transformación de la convivencia escolar de estudiantes de secundaria a través del área de educación física: una aproximación teórico-práctica”, presentada en la Universidad Pontificia Bolivariana. Fecha de inicio: febrero de 2024. Fecha de terminación: 2026.

* Magíster en Educación, docente de aula, Secretaría de Educación distrito de Medellín, estudiante de Doctorado en Educación – Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín – Colombia. Correo electrónico: ivan.valencia@upb.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-3640-8193>

** Docente titular Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, coordinador del Doctorado en Educación – Universidad Pontificia Bolivariana. Correo electrónico: juan.echeverri@upb.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9577-468X>

Introducción

Pese a los avances y esfuerzos por mejorar la convivencia escolar a través de políticas públicas y estrategias pedagógicas como las adecuaciones curriculares y la implementación de las cátedras en las aulas de clase, la violencia en la escuela se sigue manifestando con altos índices de acoso, convirtiéndose en un fenómeno que trasciende la realidad social, que transgrede las normas establecidas en los manuales de convivencia y la garantía de los derechos fundamentales al interior de las instituciones educativas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2023), informa que uno de cada tres estudiantes sufre de acoso escolar a nivel mundial y de estos, el 36 % es agredido físicamente por alguno de sus compañeros por lo menos una vez al año.

Es importante diferenciar el acoso escolar de otro tipo de acciones violentas. Este es un tipo de violencia que se puede asociar a agresiones físicas, psicológicas y sociales que son reiterativas, y las sufre un estudiante por sus compañeros en el entorno escolar (Cepeda-Cuervo et al., 2008). Teniendo en cuenta que el acoso escolar no se refiere solo a confrontaciones que desembocan en maltrato, se considera lo siguiente: la característica de la relación de poder que tienen los agresores sobre los acosados y las situaciones de agresión reiteradas; para Oñate & Piñuel (2015), el acoso escolar se define como un maltrato verbal y físico ejercido por uno o varios menores sobre otro, con el propósito de someterlo, intimidarlo o amedrentarlo, vulnerando su dignidad personal.

Infortunadamente, los estudiantes víctimas de acoso escolar presentan bajo rendimiento académico, decrece su autoestima hasta el punto de aceptar el acoso conscientemente sometidos a un nivel alto de agresión física y psicológica, además, enfrentan el rechazo de sus compañeros y son objeto de actos crueles, situaciones que a menudo no son detectadas por la escuela o el entorno familiar. En vez de recibir ayuda, se les reprocha continuamente por los bajos resultados (Cepeda-Cuervo et al., 2008). La tendencia de estos estudiantes es a ensimismarse y presentar un alto desapego hacia la institución educativa.

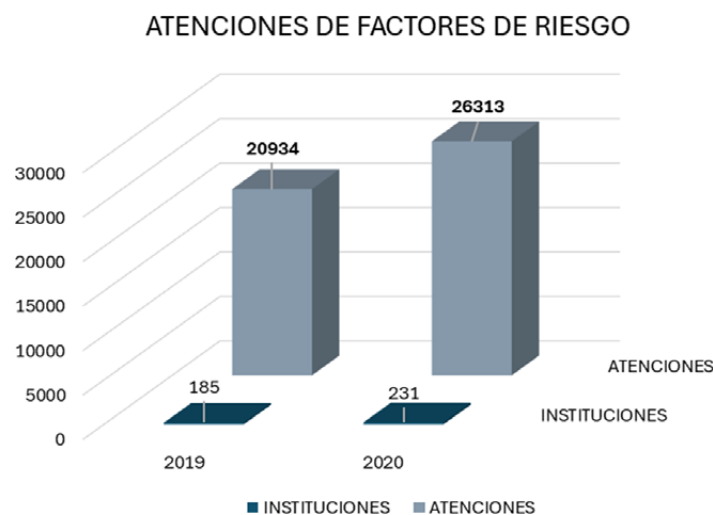
Según el informe presentado por el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE), en lo que se refiere al módulo de la convivencia escolar correspondiente a la entidad territorial certificada en educación de Medellín, se registraron 192 casos de los cuales 83 casos son concernientes a situaciones tipo II y 109 casos son concernientes a las situaciones tipo III (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2023).

Entre tanto, para el año 2024-1, el SIUCE reporta 297 casos en el módulo de convivencia, reflejados en 160 casos de situaciones tipo II y 137 casos de situaciones tipo III (MEN, 2024), lo que se traduce en un aumento del 57% en ocurrencias.

Desde el Programa Entorno Escolar Protector (PEEP) se vienen generando construcciones conceptuales que permiten un acercamiento a la comprensión de los factores de riesgo que generan afectaciones al derecho a la educación, dentro de las cuales hay factores de riesgo fisiológicos, pedagógicos, psicológicos, sociológicos, relacionados con la salud, de presunción de dificultades cognitivas, emocionales, Necesidades Educativas Especiales (NEE), comportamientos disruptivos que afectan la convivencia del aula.

Figura 1

Atenciones de factores de riesgo en instituciones educativas de Medellín 2019-2020



Nota. Programa Entorno Escolar Protector

En el caso específico de la comuna 13 de Medellín, donde los estudiantes de secundaria experimentan diversos conflictos interpersonales tanto dentro como fuera del aula, viéndose afectados su bienestar emocional, social y académico, durante estos mismos años (2019 y 2020), se registraron un total de 2022 atenciones correspondientes a episodios de violencia escolar, entendidas estas como acciones u omisiones intencionalmente dañinas entre actores educativos, que ocurren tanto en las instalaciones escolares como en espacios aledaños, de forma directa (Alcaldía de Medellín, 2022). Como consecuencia de las dificultades de convivencia escolar, se observa que los procesos educativos se ven obstaculizados, lo que a su vez provoca que las situaciones adversas

a la convivencia escolar se incrementen. Este ambiente se agrava debido a que los estudiantes carecen de mecanismos de resolución de conflictos y se evidencian dificultades para establecer relaciones de convivencia.

Con las situaciones planteadas anteriormente, no se puede desconocer que la escuela y el aula son espacios físicos que deben favorecer el aprendizaje a través del fortalecimiento del clima escolar, el cual está determinado por Gázquez et al. (2011) como:

La relación existente entre los alumnos y los profesores en su quehacer diario, sin olvidar la importancia que tiene la participación e implicación de los padres en la escuela, no sólo para el propio desarrollo y desempeño académico del sujeto, sino también, en la mejora del clima de convivencia dentro de la escuela. (p. 39)

Para los educadores y autoridades escolares es como transformar estos ambientes de convivencia conflictiva en espacios más colaborativos, respetuosos e inclusivos. En este sentido, una alternativa para fomentar una cultura de paz y de respeto entre los estudiantes es la disciplina deportiva del judo que combina aspectos físicos, mentales y psicológicos que pueden estar ligados a la posibilidad de generar elementos para la convivencia escolar desde una apuesta pedagógica que se da en el marco de la acción deportiva, la cual para Gómez-Ferrer & Rodríguez (2012), al canalizar las dinámicas de oposición naturales en la infancia dentro de un contexto regulado y seguro, satisface la necesidad lúdica del combate mientras promueve aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales claves para el desarrollo integral. Al respecto del judo, Saltos Aldaz et al. (2018), destacan lo siguiente:

Es encauzado como estrategia sociomotriz para resolver conflictos sociales dentro del aula y fuera de esta, promoviendo procesos de integración y socialización a través del deporte de lucha, basando, del ideario original del fundador del Judo (Jigoro Kano) y su aportación al bienestar social. (p. 102)

Sin embargo, a pesar de las ventajas que podría ofrecer el judo en la transformación de la convivencia escolar, existe una brecha en la investigación que explore cómo esta disciplina específica influye directamente en la mejora de las relaciones interpersonales dentro del contexto escolar. Para Lira Quina et al. (2024), “se comprende que esta disciplina no se halle en los planteamientos profesionales debido al desconocimiento por parte del personal docente, así como a la escasez de recursos para su aprendizaje educativo” (p. 141). En este sentido, se plantea la necesidad de investigar cómo la ense-

ñanza y práctica del judo en el marco del área de Educación Física puede contribuir a la transformación de la convivencia escolar en estudiantes de secundaria de la comuna 13 de Medellín.

El objetivo de este escrito es realizar una revisión sistemática de la literatura sobre los efectos del judo en el desarrollo de valores y habilidades socioemocionales que favorecen la convivencia escolar en estudiantes de secundaria, identificando tendencias, vacío de conocimiento y potenciales aportes teórico-prácticos en el campo de la educación física, recreación y deportes apropiada en contextos urbanos complejos.

Metodología

La investigación doctoral de la que se deriva este capítulo se sustenta en un paradigma interpretativo y un enfoque cualitativo, empleando la teoría fundamentada como método principal para la generación de datos empíricos. Como fase preliminar esencial, este avance se centrará en una revisión de literatura tipo sistemática, cuyo propósito es construir un estado del arte robusto que permita demarcar el problema mediante la identificación de tendencias, vacío de conocimiento y los potenciales avances teórico-prácticos del judo como estrategia para la convivencia escolar que la futura investigación con la teoría fundamentada se propone desarrollar.

Como estrategia de búsqueda, se utilizan las bases de datos científicas y académicas Scopus, SciELO y Dialnet para acceder a artículos, tesis y libros especializados sobre el tema, con descriptores claves (convivencia escolar, judo, educación física), cruce de descriptores (convivencia escolar AND educación física, convivencia escolar AND judo, judo AND educación física), filtros por idioma (español, inglés, portugués) y ámbito temático (Ciencias Sociales, Humanidades, Psicología). La información recolectada se almacena y organiza a través del gestor de referencias bibliográficas Zotero. Las búsquedas se delimitaron inicialmente a un rango temporal de 5 años (2018 a 2024), aunque se incluyeron algunos estudios previos debido a su relevancia teórica.

Finalmente, de un volumen inicial extenso de resultados, la aplicación rigurosa de los criterios de inclusión permitió seleccionar 29 estudios que permiten identificar los avances investigativos en el tema e informan el estado actual de la relación conceptual de los descriptores. Estos documentos fueron organizados y analizados mediante un proceso de análisis cualitativo de contenido para facilitar los hallazgos, permitiendo de

esta forma la identificación de tendencias, potenciales vacíos de conocimiento y aportes teórico-prácticos. Este proceso analítico tripartito es el que estructura la presentación de los resultados a continuación, yendo más allá de una descripción bibliográfica hacia una evaluación crítica del estado del arte.

Resultados

El análisis de los 29 estudios que conforman el estado del arte revela un panorama matizado de la investigación existente, permitiendo identificar tendencias dominantes, vacíos de conocimiento críticos y, en consecuencia, los aportes potenciales que la presente investigación doctoral pretende desarrollar.

1. Tendencias investigativas identificadas

Predominio de estudios diagnósticos y de política educativa (7 estudios)

Una tendencia significativa se orienta a diagnosticar la problemática y evaluar políticas. Estudios nacionales como Miranda-Medina et al. (2024), y Miranda Medina et al. (2022), evalúan cuantitativamente políticas de convivencia, mientras Reinoso Pérez et al. (2024), analizan cualitativamente causas y efectos del bullying. A nivel internacional, esta línea incluye revisiones conceptuales (Fierro & Carbajal, 2019; Andrades-Moya, 2020) y análisis críticos de estrategias institucionales (Azqueta et al., 2023). El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2013), aporta desde la orientación normativa. Esta tendencia evidencia una sólida comprensión macro del problema, pero se concentra más en la descripción y evaluación que en la intervención directa.

Reconocimiento del potencial de la educación física y las artes marciales (8 estudios)

Existe un consenso emergente sobre el papel de la Educación Física. López Sánchez et al. (2023), y Salinas y Ángeles (2022), fundamentan su importancia en la convivencia y los valores. Paralelamente, una línea emergente explora las artes marciales: Kozdras (2019), y Moreno Villalba et al. (2024), proveen evidencia cuantitativa sobre el desarrollo de empatía y la reducción de agresividad con judo/kárate. Camargo (2020) y Saltos Aldaz et al. (2018), abordan el judo para habilidades socioemocionales y relaciones sociales, respectivamente. Sinulingga et al. (2024), revisa los valores en artes marciales en general. Esta tendencia señala un campo promisorio, pero aún no consolidado.

Énfasis en programas de intervención genéricos y revisiones sistemáticas (5 estudios):

La literatura internacional muestra una fuerte tendencia hacia revisiones sistemáticas de programas de intervención. Tapullima-Mori et al. (2024), y Palomero-Fernández et al. (2024), analizan programas para mejorar la convivencia, mientras Andrades-Moya (2024), introduce componentes metodológicos. Roa et al. (2019), aplica un plan de Educación Física, y Lira Quina et al. (2024), revisa el judo como recurso. Estos estudios son valiosos para mapear el campo, pero suelen destacar estrategias amplias (inteligencia emocional, educación deportiva) sin profundizar en metodologías pedagógicas específicas para una disciplina concreta como el judo.

Propuestas pedagógicas aisladas y contextos limitados para el judo (9 estudios)

Las investigaciones que abordan el judo se caracterizan por ser, en su mayoría, propuestas aisladas o de alcance limitado. García (2023), Casas et al. (2022) y Melguizo y Galdón (2020), presentan propuestas de intervención o sesiones. Ferreira (2022), y Ferreira (2019), realizan reflexiones teórico-bibliográficas, mientras Quina y Moneo-Benítez (2024), analizan creencias sobre su valor educativo. Nolte y Roux (2023), y Reyes (2019), se centran en primaria y prácticas pedagógicas generales, respectivamente. Esta tendencia confirma la existencia de un interés pedagógico, pero se destaca por su fragmentación y la falta de aplicaciones sistemáticas en secundaria y contextos complejos.

2. Vacíos de conocimiento críticos

A partir de este mapa de tendencias, se develan varios vacíos de conocimiento que justifican la investigación doctoral:

Desconexión entre diagnóstico y acción específica

Existe una brecha evidente entre la abundante literatura que diagnostica el problema (primera tendencia) y la escasez de investigaciones que propongan y evalúen intervenciones concretas, sostenibles y fundamentadas pedagógicamente desde una disciplina específica como el judo dentro del área de Educación Física. Los estudios de algunas de las tendencias (3 y 4) abordan la intervención, pero o son genéricos o son propuestas aisladas sin la profundidad de un estudio cualitativo sostenido.

Falta de evidencia empírica robusta y contextualizada sobre el judo en secundaria

Si bien la segunda tendencia reconoce el potencial del judo, la evidencia existente es fragmentaria (cuarta tendencia). Hay una ausencia notable de estudios de profundidad que, utilizando metodologías cualitativas robustas, exploren cómo y por qué mecanismos la práctica del judo influye en las relaciones interpersonales, la resolución de conflictos y el clima escolar en estudiantes de secundaria, particularmente en contextos socioeconómicamente complejos como la comuna 13 de Medellín. La mayoría se centra en primaria o en mediciones cuantitativas.

Ausencia de un marco teórico sustantivo y emergente

La mayoría de los estudios sobre el judo son descriptivos, cuantitativos o propositivos. No se identificaron entre los 29 estudios, investigaciones que utilicen enfoques metodológicos como la Teoría Fundamentada para generar una teoría sustantiva, emergente de los datos empíricos, que explique el proceso social y subjetivo de transformación de la convivencia escolar a través de esta práctica.

3. Aportes potenciales de la investigación doctoral

Frente a estos vacíos, el presente avance de la investigación doctoral se posiciona para realizar los siguientes aportes potenciales al campo del conocimiento:

Articulación entre teoría y práctica

Este estudio busca tender un puente al proponer e implementar el judo no como una actividad aislada (como en la cuarta tendencia), sino como una estrategia pedagógica concreta y fundamentada dentro del currículo de Educación Física, respondiendo directamente a la desconexión identificada entre el diagnóstico macro (primera tendencia) y la acción micro en el aula.

Generación de evidencia cualitativa contextualizada

La investigación aportará datos empíricos ricos y profundos sobre la aplicación del judo en un contexto de secundaria urbano y complejo, llenando el vacío de evidencia específica para esta población y escenario, lo que los estudios revisados no abordan de manera integral.

Construcción de un modelo teórico explicativo

El uso de la Teoría Fundamentada permitirá desarrollar una teoría sustantiva que explique los mecanismos y procesos a través de los cuales la práctica del judo transforma la convivencia escolar. Este será el aporte central y novedoso, proveyendo un marco analítico transferible que trasciende la mera descripción de resultados o las propuestas aisladas encontradas en la literatura, ofreciendo una comprensión profunda y emergente del fenómeno de estudio.

Conclusiones

Este capítulo, derivado de la investigación doctoral en curso, tuvo como objetivo realizar una revisión sistemática de literatura para identificar tendencias, vacíos de conocimiento y aportes potenciales del judo en la transformación de la convivencia escolar de estudiantes de secundaria. A partir del análisis realizado, es posible concluir que:

En primer lugar, la gravedad y complejidad del problema de la convivencia escolar queda ampliamente demostrada, tanto por los alarmantes datos globales de la UNESCO (2023) como por los informes locales del SIUCE que registran un aumento del 57 % en las ocurrencias en Medellín, con un impacto particularmente severo en contextos como la comuna 13. Este diagnóstico, robustecido por la revisión de literatura, evidencia la urgencia de intervenciones pedagógicas innovadoras que trasciendan los enfoques meramente correctivos o punitivos.

En segundo lugar, el análisis del estado del arte a partir de 29 estudios permitió mapear el campo de conocimiento y demarcar el vacío investigativo. Si bien se identificaron tendencias sólidas en el diagnóstico del problema y en la evaluación de políticas, así como un reconocimiento emergente del potencial de la Educación Física y el judo, la evidencia revela una desconexión crítica entre la teoría y la práctica. Existe una brecha entre la identificación del problema y la implementación de estrategias pedagógicas específicas, sostenibles y fundamentadas. Los estudios sobre el judo, en particular, se caracterizan por su fragmentación, su enfoque en educación primaria y la ausencia de investigaciones cualitativas profundas que exploren los mecanismos de cambio en secundaria. La ausencia de un marco teórico sustantivo y emergente, construido desde los datos empíricos, confirma la novedad del aporte que esta investigación doctoral se propone realizar.

Finalmente, este capítulo sienta las bases teórico-metodológicas y justifica plenamente la investigación doctoral subyacente. Frente a los vacíos identificados, la tesis se posiciona para realizar contribuciones significativas al articular teoría y práctica, mediante la implementación del judo como una estrategia pedagógica concreta en el currículo de Educación Física, generar evidencia cualitativa contextualizada en un escenario de educación en el nivel de secundaria urbano complejo y construir un modelo teórico explicativo a través de la Teoría Fundamentada que elucide los procesos mediante los cuales el judo transforma las relaciones interpersonales y el clima de convivencia.

En síntesis, este capítulo no solo proporciona una revisión exhaustiva del estado del arte, sino que demuestra la pertinencia y originalidad de la investigación doctoral, la cual se orienta a llenar un vacío de conocimiento crucial y a ofrecer una estrategia viable y fundamentada para la construcción de entornos escolares más pacíficos, colaborativos y respetuosos.

Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2022). *Programa Entorno Escolar Protector*. <https://www.medellin.edu.co/entorno-protector/>
- Andrades-Moya, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica. *Revista Electrónica Educare*, 24(2), 1-23. <https://doi.org/10.15359/ree.24-2.17>
- Andrades-Moya, J. (2024). Introduciendo componentes metodológicos a la convivencia escolar. *Revista Brasileira de Educação*, 29, e290089. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782024290089>
- Azqueta, A., Arbués, E., & Merino-Arribas, A. (2023). Análisis del discurso de las estrategias para la mejora de la convivencia escolar de las comunidades autónomas españolas. *Aula Abierta*, 52(2), 289-296. <https://doi.org/10.17811/rifie.52.3.2023.289-296>
- Camargo, M. A. (2020). Diseño de una estrategia pedagógica desde la práctica del judo para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en niños de 7 y 8 años de edad en el Colegio del Sagrado Corazón de Puerto Colombia. <https://repository.usergioarboleda.edu.co/handle/11232/1897>

- Casas, C., García de Alcaraz, A., Raquel, H.-G., & Valenzuela, A. (2022). El aula invertida en la enseñanza del judo en educación física. *Journal of Sport and Health Research*, 14, 161-170.
- Cepeda-Cuervo, E., Pacheco-Durán, P. N., García-Barco, L., & Piraquive-Peña, C. J. (2008). Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media. *Revista de Salud Pública*, 10(4). <https://doi.org/10.1590/S0124-00642008000400002>
- Ferreira, J. E. R. (2019). Judo en las escuelas: del método tradicional a la práctica transformadora como contenido de la Educación Física. *Lecturas: Educación física y deportes*, 24(253), 156-170. <https://efdeportes.com/efdeportes/index.php/EFDeportes/article/view/271>
- Ferreira, J. E. R. (2022). Volviendo a los principios del judo: práctica para una educación integral. *Lecturas: Educación física y deportes*, 26(285), 135-149. <https://doi.org/10.46642/efd.v26i285.2245>
- Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol18-Issue1-fulltext-1486>
- García, L. (2023). Programa de regulación emocional en la clase de Educación Física a través del judo [Trabajo de fin de grado, Universidad de Oviedo]. https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/68938/TFG_LuciaGarciaGalan.pdf
- Gázquez, J. J., Pérez, M. C., & Carrión, J. J. (2011). Clima escolar y resolución de conflictos según el alumnado: Un estudio europeo. *Revista de Psicodidáctica*, 16(1), 39-58.
- Gómez-Ferrer, R., & Rodríguez, J. M. (2012). Práctica deportiva, convivencia intercultural y ciudadanía: Integración socio-educativa a través del judo. <http://hdl.handle.net/11441/51865>
- Kozdras, G. P. (2019). Empathy in children practising judo compared to their non-practicing peers. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 14(2s), Article 2s. <https://doi.org/10.18002/rama.v14i2s.5950>

- Lira Quina, M. Á., Flores, A. B., & Moneo-Benítez, S. (2024). Judo as a teaching resource for the development of the area of Physical Education in the primary education stage: Perceptions and attitude of students majoring in Physical Education at Catalan public universities. *Retos*, 56, 141-150. <https://doi.org/10.47197/retos.v56.103238>
- López Sánchez, M. M., Arrieta Rivero, S., & Carmona Alvarado, F. (2023). Educación física y convivencia escolar, una apuesta desde el currículo. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 47, 25-34.
- Melguizo, E., & Galdón, S. (2020). Emotional control through judo in elementary school. *ESHPA-education, sport, health and physical activity*, 4(2), 250-261. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3934651>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar: Ley 1620 de 2013, Decreto 1965 de 2013. República de Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Guias/339480:-Guia-No-49-Guias-pedagogicas-para-la-convivencia-escolar>
- Ministerio de Educación Nacional. (2023). Informe 2023 Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar SIUCE. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/404764:Sistema-de-Informacion-Unificado-de-Convivencia-Escolar-SIUCE>
- Ministerio de Educación Nacional. (2024, julio 4). Informe Semestral Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar SIUCE, junio-2024. <https://www.mineducacion.gov.co/1780/w3-article-404764.html>
- Miranda Medina, C. F., Rodríguez Burgos, K. E., & Morcote González, O. S. (2022). Política pública de convivencia escolar colombiana desde la perspectiva de los docentes. *Justicia (Barranquilla)*, 27(41), 13-30. <https://doi.org/10.17081/just.27.41.5677>
- Miranda-Medina, C. F., Rodríguez-Burgos, K., González, O. S. M., & Amigo, B. M. P. (2024). Implementation of public policy of school coexistence in Colombia. *Psicogente*, 27(52), 1-27. <https://doi.org/10.17081/psico.27.52.6718>
- Moreno Villalba, C., García Martínez, S., Barrachina Peris, J., Baena Morales, S., & Férriz Valero, A. (2024). Explorando los beneficios del kárate y del judo como herramientas contra el Bullying. *Transformar*, 5(2), 5-35.

- Nolte, P. L., & Roux, C. J. (2023). Judo as a tool to reinforce value-based education in the South African Primary Schools physical education and school sport programmes. *Journal of Physical Education and Sport*, 23(1), 24-31. <https://doi.org/10.7752/jpes.2023.01003>
- Oñate, A., & Piñuel, I. (2015). Informe Cisneros VII “violencia y acoso escolar” en alumnos de primaria, eso y bachiller [Preliminar]. https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/cisneros-viiviolenencia_alumnado-200549p.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores. <https://www.unesco.org/es/healtheducation/safe-learning-environments>
- Palomero-Fernández, P., Cáceres-Iglesias, J., & Torrego-Egido, L. (2024). Student helper programmes for the improvement of school coexistence in Spain. *Psychology, Society and Education*, 16(2), 70-79. <https://doi.org/10.21071/pse.v16i2.16917>
- Quina, M. Á. L., & Moneo-Benítez, S. (2024). El valor educativo del judo; creencias, mitos y leyendas. *Revista digital de Educación Física*, (88), 9-31.
- Reinoso Pérez, Y., Ojeda Pertuz, D. D. C., & Alturo Mendigaña, S. M. (2024). Bullying and school coexistence in public institutions of the special tourist and cultural district of Riohacha-Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(Especial 10), 325-338. <https://doi.org/10.31876/rsc.v30i.42846>
- Reyes, D. C. A. (2019). Las prácticas pedagógicas y su incidencia en la convivencia escolar. *Revista de Investigaciones UCM*, 19(33), Article 33. <https://doi.org/10.22383/ri.v19i33.125>
- Roa, J. A. A., Jaimes, G. J., Noy Martínez, M. O., Cortés, B. O. R., & Martínez, M. Y. M. (2019). La convivencia escolar a través de la educación física. *Revista digital: Actividad Física y Deporte*, 5(2), Article 2. <https://doi.org/10.31910/rdafd.v5.n2.2019.1251>
- Salinas, F. G. C., & Ángeles, M. A. V. (2022). La educación física como fortalecimiento de valores ciudadanos para la convivencia. *Retos*, 44, 285-294. <https://doi.org/10.47197/retos.v44i0.90708>

- Saltos Aldaz, L. A., Rojas Bajaña, R., & Saltos Carbo, E. V. (2018). El judo como estrategia pedagógica en el desarrollo de las relaciones sociales de los estudiantes del Liceo Naval. *INNOVA Research Journal*, 3(10), 101-114.
- Sinulingga, A., Karisman, V. A., Samodra, Y. T. J., Wati, I. D. P., Syam, A., Syahrudin, S., Santika, I. G. P. N. A., Suwanto, W., Dewintha, R., & Suryadi, D. (2024). What are the character values contained in martial arts and how are they integrated into Character Education?: Literature review. *Retos: Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 60, 894-903.
- Tapullima-Mori, C., Olivas-Ugarte, L. O., Esteban, R. F. C., & Zuñiga, V. D. J. G. (2024). Programas de intervención para mejorar la convivencia escolar: Una revisión sistemática. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 11(1), 11-23. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2024.11.1.2>